

TRANSPORTES ESPECIALES JVR S. A.

Francisco de Orellana, 29 de Septiembre del 2.009

Señor:
Juan Esteban Cárdenas Barrionuevo
Presente..-

De mi consideración:

Me es grato poner en su conocimiento que en la reunión de *La Junta Universal de Socios* de la compañía **TRANSPORTES ESPECIALES JVR S.A.**; en sesión de esta fecha, resolvió elegirle **GERENTE GENERAL** de la compañía por un período estatutario de dos.

Al **Gerente General** a más de las funciones inherentes a su cargo le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual.

La compañía **TRANSPORTES ESPECIALES JVR S.A.**, se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Dr. Salomón Merino Torres, Notario Primero del Cantón Orellana, el 20 de Agosto del 2009, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante resolución **SC.IJ.DJC.Q.09.004033** del 28 de Septiembre del 2009, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón.

Atentamente,

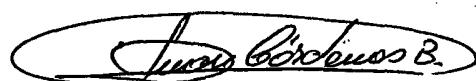


Sr. Raúl Mauro Zambrano Mora
PRESIDENTE



Acepto el nombramiento que antecede, comprometiéndome a desempeñarlo fiel y legalmente, en esta misma fecha y ciudad:

ACEPTO NOMBRAMIENTO



Sr. Juan Esteban Cárdenas Barrionuevo
GERENTE GENERAL
CI 170561469-9

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON FRANCISCO DE ORELLANA
Octubre-08-2009

En la ciudad de Francisco de Orellana, Capital de la Provincia de Orellana, República del Ecuador, el día de hoy ocho de Octubre del año dos mil nueve, a las diez horas con treinta y cinco minutos Ante mí Doctor Salomón Merino Torres, Notario Público del Cantón Francisco de Orellana, me presentan el documento que antecede. (OFICIO DE TRANSPORTES ESPECIALES JVR S.A) Para que sea debidamente PROTOCOLIZADO Y AUTENTICADO las firmas y rubricas puestas al pie del documento, comparado con las firmas de las cédulas de identidad de cada de ellos se determina que son las propias por lo tanto quedan autenticadas las firmas que anteceden con lo que dispone el numeral dos y tres del Artículo dieciocho, de Ley Notarial en actual vigencia. - Queda elevado a documento público todo su contenido legal. De lo que doy fe y Certifico.

Dr. Salomón Merino Torres
NOTARIO PÚBLICO DEL CANTON ORELLANA

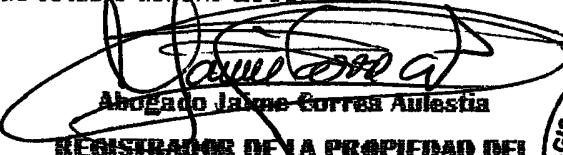


REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON FRANCISCO DE ORELLANA

dirección: Av. 9 de octubre y Chimborazo
Fco. de Orellana Orellana Ecuador

Por no existir Registro Mercantil en esta jurisdicción, en el Registro de la Propiedad del Cantón Francisco de Orellana a mí cargo. CERTIFICO: Que en esta fecha doce de octubre del año dos mil nueve a las 10H25', queda legalmente registrado el Presente NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA TRANSPORTES ESPECIALES JVR. S.A.. A FAVOR DEL SEÑOR JUAN ESTEBAN CARDENAS BARRIONUEVO. Queda inscrita bajo el Nº 76 Folio Nº 76 del Tomo Uno del libro de inscripciones del año 2009.

Fco de Orellana, a 12 de octubre del año 2009 -


Abogado Jaime Torres Aulestia
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DEL
CANTON FRANCISCO DE ORELLANA

